

FORMATO ENTREGA AUTO SEMINUEVO

CLIENTE

DATOS DE LA UNIDAD

MARCA VERSIÓN **MODELO KILOMETRAJE**

VALOR FACTURA GUÍA

COMPRA VENTA VALOR FACTURA OPERACIÓN ADEUDO VEHÍCULO (CANTIDAD)

RESULTADO TRANSUNION (ALGUNA INCIDENCIA)

EN CASO DE "SI" ESPECIFICAR

NO

¿CUENTA CON DUPLICADO DE LLAVE?

SI

¿HA TENIDO O TIENE PLACAS FORANEAS?

NO EN CASO DE "SI" ESPECIFICAR ESTADO ¿HA TENIDO O TIENE PLACAS FEDERALES?

SI NO

* REGISTRA EL NÚMERO DE DOCUMENTOS ENTREGADOS

FACTURAS

FACTURAS ANTERIORES ENDOSOS

RECIBOS

ALTAS **BAJAS** CAMBIOS DE PROPIETARIO PAGO DE REFRENDOS O TENENCIAS



CHECK LIST

AUTOMOVILES

ANTECEDENTES DE FACTURAS Y ENDOSOS SI LOS HAY

RECIBOS DE ALTA DE PLACAS, CAMBIOS DE PROPIETARIO, BAJAS, PAGO REFRENDOS O TENENCIAS

RESULTADO BÚSQUEDA DE TRANSUNION

RESULTADO BÚSQUEDA ADEUDO VEHÍCULAR

VALOR COMERCIAL ACTUAL (VENTA Y COMPRA) DE ACUERDO A GUÍA AUTOMETRICA

ESPECIFICAR KILOMETRAJE

OTRO ACTIVO

ANTECEDENTES DE FACTURAS Y ENDOSOS SI LOS HAY

FICHA TÉCNICA CON ESPECIFICACIONES E IMÁGENES / FOTOGRAFÍAS

CONSIDERACIONES

Confirmar con la parte vendedora si emitirá factura del activo con IVA desglosado En vehículos:

Plazo máximo 36 meses Mínimo de depósito 20% *

En Modelos máximo 3 años anteriores *

- · Debe haber continuidad de propietarios en el caso de las facturas y sus respectivos recibos.
- · Facturas y recibos deben entregarse en archivo pdf, NO imágenes o fotos.
- · En caso de que las facturas tengan endosos, se tendrá que comprobar este cubierto el impuesto de compraventa en SEFIN (dependiendo Estado), así como estar completamente al corriente de multas, infracciones, recargos, o cualquier adeudo.
- · El valor en que se pretende adquirir el vehículo no deberá estar por encima del valor de venta de la guía autometrica.
- · Cualquier incidencia que arroje el reporte de transunión será considerada para seguir o no con el trámite de dicho vehículo.
- · Arrendamex será quien realice la gestión o trámites necesarios en SEFIN para que el vehículo quede a nuestro nombre.
- · El vendedor del vehículo deberá entregar llave y duplicado de la misma, en caso de no tener duplicado se deberá solicitar carta especificando que no cuenta con el mismo.

^{*}Aplican restricciones